



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.93 DEL 06 DE JULIO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2019 00 26 200	Ejecutivo Hipotecario	Jorge Adolfo Martínez Gutiérrez en calidad de heredero del señor Carlos Adolfo Martínez Arrauth	Marta Cecilia Urzola Martínez	02/07/2021	Se abstiene incorporar publicación
051544089002 2021 00 06 400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	William Rivera	02/07/2021	Incorpora citación y autoriza emplazamiento
Radicado Interno 051544089002 2021 4000 300 Radicado Origen 050014003018 2020 00 25 700	Despacho comisorio	Solicitante: Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el conocimiento exclusivo de Despachos Comisorios Demandante: DISTRICOL T.A.T. S.A	Demandado: Carlos Mario Jiménez	02/07/2021	Auto releva auxiliar de justicia

051544089002 20120032400	Ejecutivo Mixto	Banco Pichincha S.A	Darling Ruth Ortega Colina	02/07/2021	No acredita dependiente judicial y requiere
051544089002 20160026700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Eleovadis Ramos Ortega	02/07/2021	Se nombra curador
051544089002 20130039800	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera de Antioquia C.F.A	Alvin Serna Delgado	02/07/2021	No acepta sustitución de poder y requiere
051544089002 20160014600	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A	Olga Lucía Barón Muñoz	02/07/2021	Acredita dependiente judicial
051544089002 20160014600	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A	Olga Lucía Barón Muñoz	02/07/2021	Pone en conocimiento respuesta
051544089002 20170051900	Ejecutivo Singular	DAES S.A.S	Rubén Darío Hoyos Gutiérrez	02/07/2021	Decreta medida cautelar
051544089002 20180021100	Ejecutivo Singular	Hergon S.A.S	Angel Nicanor Palacio Márquez y Rosa Stella Palacios Mejía	02/07/2021	Decreta secuestro de los derechos derivados de la posesión
051544089002 20190001700	Ejecutivo Singular	Deívis Antonio Márquez Meza	Jesús Alirio Agualimpia Pinilla	02/07/2021	Decreta la suspensión del proceso
051544089002 20190018300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Leonardo Ortega	02/07/2021	Releva y nombra curador
051544089002 20200008800	Ejecutivo Singular	William Enrique Velásquez	Mary Luz Carcamo	02/07/2021	Terminación por pago total

051544089002 20210005200	Ejecutivo Singular	Gustavo Boris Rojas Hernández	Jhon Jader Álvarez Cordero y Aura Maria Cordero Payares	02/07/2021	Terminación por pago total
---------------------------------	--------------------	----------------------------------	---	------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **06/07/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA